

Las Mercedes 11 de febrero 870

Señor Dr.

D. Mariano Ospina

Mi querido amigo.

En mi carta de la semana pasada le manifesté lo q. habia habido con Guerin, y mi duda sobre poder hacer algun cont. con él. Cuando estubo aqui no quise entrar en arreglo, diciendo q. iba ántes á conferencias con su socio el Dr. Bernolle, y que de allá me dirigiria una propuesta; y en efecto á los cuatro dias recibí la q. le adj. en copia - la cual me parece inaceptable; y así se lo he manifestado en una carta q. le dirijo hoy mismo. Bastaria lo q. exige p. no ser admirable la propuesta prop. segun la opinion de muchos - esta finca y la del "El Amparo" - q. tambien pretende el q. entre en el contrato, deben dar en las cuatro cosechas de 16. a 20.000 qq - por lo ménos; y suponiendo de q. los gastos fueran á razon de \$4 p. quintal y q. el café se vendiese á \$9 - como en este año, habria un beneficio de \$80 á 100.000, de lo cual el 15 p. q. el exige ascenderia á \$12 ó 15.000; suma exorbitante segun am. por lo cuatro años de administracion; y así pues, creo no

haya esperanza de arreglar con dicho señor; pues p.  
otra parte, Ud. observará p.<sup>a</sup> su propuesta que  
se ocupa mucho de las ventajas p.<sup>a</sup> él, y muy  
poco de lo q. debiera ejecutarse. En uno de los  
arts, dice: q. dirigirá la finca; y era palabra no  
iraceptable, pues la dirección es de mi obliga-  
ción aunque esté ausente.

Dn. Guillermo Cervero, aquel que está  
ba en Sn. José - socio de Viteri, me mani-  
festó q. él tal vez se haría cargo de la finca; y  
que si yo no lo necesitaba, le escribiría p.<sup>a</sup>  
si él se resolvía - yo vine a ver si tenía algún  
que arreglar. A Fran.<sup>co</sup> le escribí p.<sup>a</sup> q. solicitasen  
informes de él; y persona he recibido contestación  
todavía. También me escribieron Fran.<sup>co</sup> y Nepo-  
mucens q. Keller vendría en lo primero día de  
este mes a ver si yo no había arreglado con otro;  
- y él se encargaba de la finca; y q. le manifesté  
a Fran.<sup>co</sup> q. me iba a escribir sobre el particular,  
y ni ha venido, ni yo he recibido su carta.

Además, tal vez Ud. haya hablado en su  
viaje a La Antigua, con el cuiso q. maneja allá  
unos molinos - p.<sup>a</sup> ver si quería venir, y de todas  
maneras, es preciso q. me ayuden en este negocio,  
pues yo no puedo salir de aquí, por q. apesar de ser  
muy poco lo trabajado q. hay, me es muy pre-  
ciso atender a ello, p.<sup>a</sup> ver si se hacen - significa  
los cimientos de la casa de la máquina - luego han  
que estos haciendo con el agua, lo q. está qui-

tando mucho tiempo, porque el terreno tiene muchos des-  
nivel, i es grande el barranco q. hai q. botar.

Pero volviendo al punto de que trataba,  
pensé escribir una carta a los socios de la casa de  
Vaquería Jaramillo; manifestando les q. yo creo q.  
les conviene q. hagamos una reforma en el cont<sup>to</sup>  
"levantándome la obligación de continuar en  
la direccion, lo cuatro años, o poco mas q. falta"; i re-  
duciendo a 20000 árboles en lugar de ~~40000~~ 20000 q.  
debían plantarse. La experiencia me enseña q.  
p. una plantacion semejante no se consigue el mis-  
mo suficiente de brax; princip<sup>te</sup> en tiempo de la  
tupisca; sino es, adelantando mucho dinero, - que  
la mayor parte se pierde; i por consiguiente, la  
operacion será gravosa p. lo socios Capitalistas.  
Por otra parte: haciendo un arreglo, podrian desde  
la proxima cosecha disponer del valor de su  
parte de producto; i si se detienen a meditar un poco  
sobre el negocio; encontraran multitud de ventajas p.  
dichos socios Capitalistas; pero si no reflexiona sobre  
el particular, o alguno le ayuda a la estomaca; el  
contrato no podria ser modificado.

Hace ya mas de 4 años q. estoi separa-  
do de los negocios de Estioquia; i ello son ya  
p. a. mi, como cosa de la historia antigua  
la qual no puede continuar manejándola, porque  
dice - no le conviene; i q. a cada paso se encuentra  
con dificultades q. no acierta a vencer; i q. hai multitud  
de negocios pendientes, esperando a q. yo vaya. Segur<sup>te</sup>

fines, no podré volver antes de dos años; i mi dirección  
a esta finca, durante ese tiempo; i desde allá, val-  
drá mi proceso; porq. necesariamente tiene q. ser mala  
i en cambio de lo ido último año q. yo dejase de  
estar aquí; ergo. obtendrían los socios Capitalista  
la ventaja i ventaja q. les resultarian si modifi-  
case el contrato. Hablo en estos términos; por-  
que creo estamos de acuerdo, ergo. yo; no solamente  
tengo la facultad de separarme por algún tiempo  
de la finca; sino el deber de ir a atender a los  
demás negocios de q. hace referencia el cont. ge-  
neral; i q. están sufriendo con mi ausencia. Por-  
ca he ocultado a Ud. q. además mis negocios domi-  
ticos i de familia me llaman a Medellín, con  
la mayor urgencia, i si me viese en la necesi-  
dad de diferir mi viaje; causaría una pena  
gravísima a todas las personas de mi familia,  
i en particular a M<sup>ra</sup>. Antonia - que me  
dicen está en una situación lamentable.

Dije a Ud. q. habia pensado en escribir una  
carta a los socios, sobre este negocio; antes de ha-  
cer algún contrato con otra persona; pero he refle-  
xionado, q. no se necesita de esa formalidad; i q.  
basta escribirle a Ud. p. q. le hable a Antonia  
i saber si p. q. en caso de q. les parezca razona-  
ble lo he dicho; i q. allí a lo bien q. Ud. venga,  
encargado por ella - a q. realicemos la reforma q.  
siempre puede ser, quedando yo con parte en la fin-  
ca, - o no -

Ud. no.

notará q. Guerin, i segur<sup>te</sup> lo demas, quiereng. el  
 término del cont<sup>to</sup> sea, lo mismo p. Cuatro años; i  
 una vez hecho, ya sería un embarazo p. un arreglo  
 entre nosotros; p. q. es natural; q. las siembras poste-  
 riores - q. deben hacerse - entren tambien en el  
 arreglo - tanto con respecto a las obligaciones del que  
 se haga cargo, como de lo productivo q. deban corres-  
 ponderle.

Si no se resuelven a hacer algun arreglo, i viene  
 alguno a contratar la admón.; dígame lo q. Ud. pien-  
 sa sobre "El Compasso", esto es, si entra en el cont<sup>to</sup>  
 proporcionalm<sup>te</sup>, ó no; i q. debe seguirse hacien-  
 do allí.

Temo proporcionar a Ud. una mortificación con esta  
 carta; p. q. conozco sus buenas intenciones para con  
 mí; i q. talves no encuentre medio de sacarme  
 de lo embarazo en q. me encuentro; tanto mas; cua-  
 do el tiempo está sum<sup>te</sup> angustiada.

Ya esta carta es demasiada larga; i como hace algun tpo  
 q. personalm<sup>te</sup> estoy asistiendo el trabajo de los bancos  
 estoy cansada de aguantar sol; i no puedo ni decirle

Saludo a Antonia, Encargada  
 Marcela B. i Ud. i ella recíbalos de Cenon<sup>te</sup> Joag.

Julian Barquer

de don Manuel Chacon (de Petalulen) - q. las cartas  
 on sin las pzas de la máquina porque no pudie  
 las